Intervención de la diputada Leticia Mosso Hernández, con el posicionamiento sobre el inicio de los trabajos legislativos de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

La Presidenta:

Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, hasta por un tiempo de diez minutos, desde su lugar.

La diputada Leticia Mosso Hernández:

Gracias, diputada presidenta.

Con su venia.

Saludo a mis compañeras y compañeros diputados.

A los Medios de Comunicación.

Y en especial al pueblo de Guerrero.

Pero con gran cariño a los militantes y simpatizantes del Partido del Trabajo, que hicieron posible esta representación parlamentaria para ser la voz en esta Sexagésima Tercera Legislatura.

El primero de septiembre iniciamos una nueva etapa en la vida legislativa y democrática de Guerrero y durante los próximos tres años cada reforma o ley que aprobemos, modifiquemos o deroguemos se reflejará en la calidad de vida de las y los guerrerenses.

Por ello, el estar aquí representa una de las responsabilidades más Diario de los Debates

Diario de los Debates

importantes para darle voz a todas aquellas demandas de la ciudadanía. El Partido del Trabajo será una representación responsable que buscará los consensos al interior de este Congreso.

Guerrero no merece menos, nuestro Estado necesita representantes y gobernantes de altura, capaces de entender y atender las solicitudes de la población, no podemos seguir siendo omisos cada vez que una familia reclama un maltrato por el personal de salud en los hospitales, tampoco debemos seguir normalizando las desapariciones, ni los asesinatos y feminicidios.

Desde este Poder Legislativo, tenemos que legislar para proteger a las poblaciones más vulnerables, las personas con discapacidad, las niñas y niños, las madres solteras y adultos mayores, deben de estar al centro de la toma de nuestras decisiones, este Poder tiene que ser un medio para garantizar que todas las familias se encuentren completas y con grandes oportunidades y desarrollo que exista

una educación de calidad y de trabajo digno para todas y todos.

Es así que el día de hoy, utilizo esta Tribuna para dar a conocer la agenda legislativa representación de la parlamentaria del Partido del Trabajo. la cual está dividida en seis ejes con la finalidad de que mis compañeras y compañeros legisladores, se sumen a estos proyectos. En materia de salud buscaré por justicia elevar a rango constitucional la garantía de de medicamentos suficiencia gratuitos para todas las personas, incluidos aquellos de alta especialidad y reconstrucciones por perdida de extremidades o miembros de sus cuerpos. garantizar gratuidad de los tratamientos de cáncer en la niñez, insuficiencia renal, cáncer de mama y cervicouterino en incluidas las mujeres las quimioterapias reconstrucción У mamaria.

Incorporar la salud mental como parte de la medicina preventiva en todo el sector salud, en materia de seguridad y justicia, impulsaré establecer Diario de los Debates

Diario de los Debates

cadena perpetua a quienes cometan feminicidio, impulsar la eliminación de la prescripción de los delitos de violencia sexual, tipificar el delito de acoso sexual callejero en espacios públicos o privados de acceso públicos como son: calles, transporte público, centros comerciales, restaurante y bares.

La creación de la Ley de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas en Guerrero, a favor de nuestras poblaciones vulnerables presentaré a este Pleno la iniciativa para fortalecer los derechos de las personas adultas y a las personas con discapacidad y la creación de una Ley de Defensa de Personas Jornaleras, Agrícolas de nuestro estado de Guerrero, en beneficio de nuestros pueblos originarios impulsaré crear la Ley de Consulta Previa, Libre y Formal y de Buena Fe los Pueblos Originarios а Afromexicanos de Guerrero, una de las deudas más grandes de este Poder Legislativo.

Hacer efectivo el derecho que tienen

las personas a contar con intérpretes y traductores en los centros de Salud, Educativos y Procesos Judiciales. En materia de desarrollo económico buscaré eliminar el esquema de la subcontratación outsourcing en las empresas querrerenses para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, impulsar los corredores turísticos y de artesanías en la región de la Montaña de Guerrero, promover capacitación la У tracción de pequeñas empresas en las comunidades para impulsar el autoempleo usando los recursos de su región.

En educación para hacer y promover la educación inicial, crea una Ley de Inclusión Educativa para Personas con Discapacidad, impulsaré la Ley de Seguridad Integral Escolar para Prevenir y Erradicar la Violencia dentro de las Escuelas, impulsar las reformas educativas a evitar que tiendan a evitar la deserción escolar docentes tanto de como de estudiantes y finalmente a través de las perspectiva de derechos humanos. buscare impulsar

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 7 septiembre 2021

difusión de los derechos humanos en las diversas lenguas originarias y sus variantes. Crear la Ley de Consulta Previa, Libre, formada y de buena fe, de las personas con discapacidad en el Estado.

Y por último, reiterar que esta representación estará recorriendo las diferentes regiones del estado de Guerrero, haciendo valer la atención ciudadana que nos corresponde como legisladores.

Es cuanto, diputada presidenta.